



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005405-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000079 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 27 de mayo de 2016, la Comisión de Fomento y Medio Ambiente aprobó la PNL/000079, junto a la PNL/000122, relativa elaboración de un estudio técnico urgente para conocer con rigor el impacto y extensión de la plaga de termitas que afecta a la Entidad Local Menor de Carbonero de Ahusín y municipios limítrofes de la provincia de Segovia, en colaboración con los técnicos de las Consejerías competentes, la Diputación Provincial y los ayuntamientos afectados, así como obtener los datos necesarios de daños en las edificaciones de los diferentes municipios afectados en la provincia de Segovia. Finalmente, las Proposiciones no de Ley piden que se valoren las medidas a adoptar y poner en marcha para conseguir la eliminación de la plaga de termitas que afecta a la provincia de Segovia, en el menor tiempo posible.



PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra la elaboración del estudio técnico? ¿Qué medidas se han puesto en marcha conocer el impacto y extensión de la plaga de termitas? En el caso de conocer ya los datos necesarios, ¿qué medidas se han establecido para conseguir la eliminación de la plaga de termitas?

En Valladolid, a 1 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
David Castaño Sequeros,
María Belén Rosado Diago y
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez